



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ORDEN DE COMPRA PROPUESTA PUBLICA ID 2322-129-L112 "ADQUISICIÓN CEMENTO PARA CONSTRUCCIÓN BATERIAS DE NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL".

VALLENAR, Mayo 18 de 2012.-

DECRETO EXENTO N° 2956/

VISTOS :

- 1.- El Decreto Exento N° 2955 de fecha 18 de Mayo de 2012, que adjudica propuesta.
- 2.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 3.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831
- 4.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébense y Emítanse la Orden de Compra de la ID 2322-129-L112 "ADQUISICIÓN CEMENTO PARA CONSTRUCCIÓN BATERIAS DE NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL", de la siguiente manera:

NOMBRE	RUT	VALOR	O.C.
RUFINO MURILLO VILLARROEL	5.588.545-1	1.109.635.-	2322-221-SE12

- 2.- Nombrase a la Dirección de Obras Municipales, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 3.- Impútese el cumplimiento del presente contrato cuenta complementaria 215-31-02-004-009 "Const., Mant. y Rep. Infraestructura Municipal", del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Jefe Depto. Gestión de Proyectos, SECPLA
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes ✓

NFR/CMP/EPF/JEA/HAC/fte.-